

EL CORREO

Año XII.

MADRID

Lunes 23 de Febrero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 36, 33 y 34, bajo.

Núm. 3.972

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, á peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS DEUDAS DE CUBA.

Aunque no hubiera otros motivos, y muy poderosos, para suponerlo, basta leer los sueltos que en estos últimos días viene publicando la prensa oficiosa, para comprender que tardará muy pocos días en realizarse la que será famosa conversión de las Deudas de Cuba.

Las mismas nebulosidades de esos sueltos, cuyo origen autorizado salta á la vista; los rumores contradictorios que sobre el asunto se hacen correr, sin que se sepa de dónde provienen, ni sea posible á la masa de los profanos á los misterios bursátiles apreciar su valor ó fundamento; la atmósfera especial, en fin, que se forma en las regiones de la especulación cuando se acerca una de esas operaciones á que preceden ó siguen (ó ambas cosas) violentas oscilaciones en la cotización de los valores públicos: atmósfera ligera y deliciosa para los pocos afortunados que creen saber el rumbo ó giro que tomarán las cosas, pero pesada y casi asfixiante para la masa general, que si á veces presente vagamente el peligro, no acierta de dónde viene, se siente impotente para evitarlo, y es invariablemente juguete y víctima de los que el mundo llama con su habitual indulgencia hombres hábiles y competentes en cuestiones de negocios; todo, en suma, anuncia que estamos en vísperas de un acontecimiento financiero.

Y al ver el rápido movimiento de alza, impreso principalmente desde el extranjero á nuestras Deudas (excepto á los billetes hipotecarios de Cuba de 1886), no podemos menos de recordar que también en vísperas del primer real decreto sobre las Deudas de Cuba de 27 de Setiembre último subieron todos nuestros valores en muy poco tiempo á muy altos precios (79 por 100 el interior, 81'50 el exterior, y cerca de 109 los billetes hipotecarios de Cuba), y que inmediatamente después de la publicación de aquel decreto comenzó un movimiento de descenso que, en un mes, hizo perder más de uno y medio por 100 al interior, cerca de dos enteros al exterior, y más de cinco á los billetes de Cuba.

Pero, con ser tan elocuentes, no son aquellos indicios y estas analogías, ni siquiera la publicación en la *Gaceta* de ayer de una instrucción sobre pago de *abonards* del ejército de Cuba, pago que ha de hacerse mediante la conversión, lo que principalmente nos hace creer que esta es inminente.

Lo que, á nuestro juicio, es bastante para no permitir la duda sobre que el decreto de la conversión se publicará en brevísimo plazo, es la imposibilidad absoluta de que el gobierno, antes de publicarlo, se atreva á presentarse á las Cortes y á arrostrar el debate que habrá de plantearse sobre el cumplimiento del artículo 14 de la ley de presupuestos de Cuba, y sobre la inversión dada al producto del empréstito de 170 millones de pesetas (ó por mejor decir, de 6.800.000 libras esterlinas) realizado en Setiembre último.

Es absolutamente imposible, á nuestro juicio, que el gobierno tenga valor para dar cuenta á las Cortes de la realización de este empréstito aisladamente y sin englobarlo con la conversión, para que no resulte con su tremendo relieve la responsabilidad inmensa que ha contraído con aquella operación, que ha sido: primero, ilegal; segundo, hecha en condiciones onerosísimas para el país, y tercero, absolutamente innecesaria.

Comprendemos que todavía muchas personas, atentas principalmente á las dificultades de la conversión, dificultades tan graves, que harán que aquella no sea más que una nueva página, y la más triste de todas, en la lamentable historia de la Deuda de Cuba, se resistan á creer que la conversión es cosa decidida. Pero no hay que hacerse ilusiones.

El empréstito de Setiembre último es un dogal que oprime al gobierno y que le obliga á hacer la conversión á toda costa, cualesquiera que sean las condiciones en que tenga que llevarla á cabo.

Si pudiera atender á la conveniencia general, es evidente que no incurriría en el absurdo de realizarla sin preparación alguna y sin tener reunidos y estudiados los datos necesarios para practicar una liquidación general de los créditos reconocidos y pendientes de reconocimiento, operación previa, absolutamente indispensable, para resolver con acierto el problema de las Deudas de Cuba.

Es indudable también que no puede menos de causar extrañeza que no se sepa si el gobierno cuenta con que los tenedores de las actuales Deudas de Cuba, es decir, de los billetes hipotecarios de 1886, están dispuestos á aceptar la conversión por los de 1890. Por lo visto, el gobierno se limitará á contar con la aquiescencia del Banco Hispano-Colonial para publicar las condiciones de la conversión, confiando en que la actitud de aquel establecimiento y de sus poderosos asociados decidirá de la de los tenedores.

Pero lo que hagan estos dependerá seguramente de la mayor ó menor prima que se les ofrezca para el cange. Si es crecida, aceptarán este; pero en tal caso, la conversión, favorable para los tenedores, resultará muy cara para el Tesoro de Cuba.

Si la prima es escasa, y aspirará el gobierno á reducirla á los límites que señala la corta diferencia que en la Bolsa existe entre el precio de los billetes de 1886 y el de los de 1890, seguramente que los tenedores de aquellos no irían á la conversión y preferirían el reintegro en metálico (si hubiese medios y recursos para ofrecerlo), que escude al precio que hoy tienen en Bolsa sus billetes, á aceptar los de 1890 á un precio mucho más alto que el que se les fijó hace cuatro meses al ser emitidos.

Pero repetimos que, á pesar de todas estas

dificultades y oscuridades, tenemos tal convencimiento de que el mal paso del empréstito de Setiembre último impone al gobierno la conversión, que no abrigamos la menor esperanza de que pueda siquiera aplazarse.

Pero también tenemos igualmente firme convencimiento de que, dada la situación relativamente favorable de nuestro crédito público, de una parte, y de otra el estado angustiosísimo de la isla de Cuba, que será la que en primer término sufrirá las consecuencias, difícilmente se encontrará en la historia de nuestra Hacienda, tan rica, sin embargo, en tristísimos precedentes de este género, otra operación tan desastrosa y tan perjudicial para los intereses públicos como la iniciada por los dos reales decretos de 27 de Setiembre de 1890 y que va á consumarse por el que se publicará muy en breve, á juzgar por todas las apariencias. Prometemos demostrarlo cumplidamente.

LA EMPERATRIZ DE ALEMANIA en París.

Diferentes interpretaciones del viaje de la viuda de Federico III.—Significación política de este paso.—Cordialidad de relaciones entre la Emperatriz y su hijo desde la caída de Bismarck.—Novedades en la situación europea.—Bismarck ante el desmoronamiento de su obra.

El viaje de la Emperatriz Augusta, viuda de Federico III, á París, ha dado lugar á varias y contradictorias explicaciones en los periódicos que, por su situación especial, merecen el título de mejor informados.

Mientras el corresponsal parisiense del *Times*, después de anunciar con gran solemnidad que él va á revelar el verdadero motivo de tan inesperada visita á la capital de la República francesa, se limita á repetir lo que desde un principio dijeron las noticias oficiales, ó sea que la augusta viajera, deseosa de recabar de los principales artistas franceses que enviarán sus obras á la Exposición internacional de Bellas Artes que en breve ha de celebrarse en Berlín, no había vacilado en dar este paso, telegramas de Alemania afirman que ha producido gran sorpresa la noticia de la llegada á París de la Emperatriz viuda, á quien se creía en viaje directo para Inglaterra, como en ocasiones anteriores solía hacer.

En fin, á vuelta de algunos rodeos, el mismo Mr. Blowitz asegura que el viaje fue aconsejado por el Emperador, quien desde la caída del príncipe de Bismarck mantiene con su madre las más cordiales relaciones. No puede negarse que de ser esto así, las palabras que la Emperatriz escribía al príncipe de Bismarck en Marzo de 1890, han resultado proféticas: «Cuando usted desapareciera del gobierno, mi hijo tal vez se acercará á mí; pero entonces será demasiado tarde para ayudarle á Vd.»

El viaje á París de personalidad tan eminente como la Emperatriz viuda; la cordialidad de relaciones entre Rusia y Austria, que aparece desde luego como resultado inmediato de la visita hecha al imperio moscovita por el heredero de Francisco José, y la caída de Crispi, á quien reemplaza un gabinete, cuyo único programa es la realización de importantes economías en todos los departamentos, y singularmente en Guerra y Marina, son sucesos que, no obstante su diversidad aparente y su absoluta falta de relación á primera vista, si algo tienen de común, si en algo se relacionan y en cierto modo se completan, es en ir encaminados á destruir y alterar radicalmente la situación actual de las relaciones internacionales.

Tienen hoy estas por base en Europa la alianza de las potencias centrales, alianza que lógicamente hizo pensar desde luego en una aproximación tan íntima como si fuera resultado de un pacto escrito entre las dos naciones que habían quedado fuera de la liga, las cuales, por consiguiente, debían suponer que la liga se había formado contra ellas.

Decíamos días pasados que si Italia disminuye el contingente armado, la Triple Alianza sería la única que podría resentirse de esta disminución. Otro tanto podemos añadir hoy de las intimidades de Austria con Rusia y del nuevo aspecto que presentan las relaciones de Alemania con Francia. Todos estos sucesos en 1891, ó sea en vísperas de la renovación del tratado austro-italo-germánico, son tanto significativos, pudiendo por tanto asegurarse que de no ocurrir alguna modificación importante que vuelva á estrechar los antiguos vínculos, con arte tan admirable anudados por el solitario de Friedrichsruhe, puede darse por deshecha y terminada, aun antes de espirar el plazo citado, la unión de las tres grandes potencias del centro de Europa, obra predilecta de la política bismarckiana y base de todas sus combinaciones para promover la prosperidad y engrandecimiento del imperio germánico, sin riesgo de que la inconstancia de la fortuna viniese á detenerle en su triunfal carrera.

Imagínese la desolación que este espectáculo no podrá menos de llevar al ánimo del príncipe de Bismarck. Ni en el interior ni en el exterior prevalecen los principios que durante muchos años fueron norma constante de su política. Para que el cambio sea total y definitivo, hasta los hombres que fuera de Alemania se dejaron guiar por la avasalladora influencia del Canciller de Hierro, han desaparecido de la escena política, ya arrastrados por la muerte, como el príncipe de Gortschakoff y el conde Andrassy, ó víctimas de los vaivenes de la fortuna, como Tisza y Crispi.

Comprendese, por tanto, que aquel soberbio hombre de Estado, que se jactaba de aplicar el realismo á la política, abrumado bajo el peso de tan rudos golpes, escriba en su periódico favorito, las *Hamburger Nachrichten*, las siguientes palabras, impregnadas de romántica tristeza:

«No arredra al príncipe de Bismarck la idea de verse acusado como reo de alta traición ante el tribunal supremo del imperio. Muchas veces, en sus noches de insomnio, piensa con terror en el porvenir de Alemania. No pide ni necesita el reconocimiento de nadie, contentándose con permanecer fiel á los principios políticos que le han obligado á presentar la dimisión. Sirvo á su modo al soberano. El porvenir dirá si tiene ó no razón.»

Republicanos encasillados.

Sostienen *El Clamor* y *La Justicia* una polémica muy curiosa.

Ha dicho *El Clamor* que en daño de candidatos reformistas, han sido apoyados por el gobierno candidatos republicanos.

Y *La Justicia* ha reclamado que se digan sus nombres.

Los nombres no los dijo *El Clamor*, aunque los indicaba citando las capitales donde se ha dado el espectáculo de que se trata, y estas capitales son Málaga y Badajoz.

A lo cual vuelve á replicar *La Justicia*:

«En Badajoz luchó el Sr. Salmeron y es bien conocido el resultado de los fraudes y amañes que se cometieron contra la candidatura de nuestro respetable amigo.

En Málaga no se ha presentado ninguna candidatura centralista.»

Ahora á *El Clamor* tocaba esclarecer sus conceptos, y en efecto los esclarece hoy diciendo:

«Si el Sr. Salmeron fué combatido en Badajoz es público y notorio que venció el Sr. Baselga auxiliado por el favor oficial en contra del reformista Sr. Albarrán. En cuanto á Málaga, aquí salió el Sr. Carvajal, apoyado por el gobierno, para combatir la candidatura reformista del Sr. Bares y Romero (D. José).»

Y creemos que los Sres. Baselga y Carvajal son republicanos, aunque no sean centralistas.»

Los gamacistas.

Leemos en *El Imparcial*, á modo de rectificación sobre lo dicho por otro colega:

«Los gamacistas dicen que no tiene fundamento alguno la noticia de que vayan á dar un banquete al Sr. Gamazo, ni mucho menos que traten de recabar independencia alguna ni tener carácter de grupo.

Esforzábase, por el contrario, en demostrar que están más que nunca y por completo dentro del partido liberal, como lo han demostrado el Sr. Maura con sus discursos políticos, y con sus visitas al Sr. Sagasta el mismo señor Gamazo.

Si no nos equivocamos, las palabras textuales de éste han sido, poco más ó menos, las siguientes:

«Los que se empeñan en hacer aparecer divisiones entre mis amigos y los demás individuos del partido liberal, ó trabajan como republicanos contra los partidos monárquicos, ó como conservadores para presentar al partido liberal impopular para ejercer el poder.

Jamás echaré sobre mí la responsabilidad de dividir mi partido ni debilitarle; estoy en él por convicción, y seré inútil todos los trabajos que hagan los periódicos ó las personas para echarme de él. Mi corrección política será cada vez mayor.»

Así sea.

Oliveira Martins.

Mañana martes, como ya saben nuestros lectores, dará una conferencia el Sr. Oliveira Martins, insigne autor de la *Historia da civilização ibérica*, en el Ateneo.

El mejor amigo que España tiene en el vecino reino, disertará en español sobre los «Descubrimientos geográficos hechos por los portugueses con anterioridad al del Nuevo Mundo.»

El mayor mérito de Oliveira Martins y lo que más le han censurado sus compatriotas es la sinceridad, su amor á la verdad por encima de todo: reyes, partidos, preocupaciones y vanidades. Todavía no le ha perdonado Portugal las heridas al amor propio del país. Espíritu de su tiempo, carácter observador, somete los hechos humanos al método riguroso de las ciencias naturales, evocando lo que fué con la misma vida que tuvo.

Sus obras se leen sin cansancio, como algunas de los buenos clásicos.

Oliveira Martins nació en Lisboa en 1845; tiene, pues, cuarenta y cinco años, y á esta edad ha publicado ya una biblioteca completa de ciencias históricas y sociales, que cuenta hasta el día más de 30 volúmenes; pueden éstos dividirse en grupos de prehistoria, historia general é historia de la civilización peninsular y ciudadana. A este último grupo corresponden *Portugal contemporáneo*, *El Brasil* y *las colonias portuguesas*.

Es hombre de una erudición inmensa y de un talento crítico de primer orden.

Merece aplausos el Ateneo por lo bien que sabe contribuir, dentro de los fines de su institución, á la grandeza del centenario de Colon.

Promete, pues, el Ateneo verse mañana muy concurrido.

La huelga de Mayo.

Barcelona 22 (10'28 noche).—Los obreros tienen distinta opinión respecto á la fecha en que han de celebrar la huelga de Mayo, pues mientras unos creen que debe verificarse en el día 1.º, otros opinan que por todos conceptos reúne más ventajas el primer domingo del mes.

Es, pues, seguro que tendremos dos huelgas, puesto que ambas partes no transigen.

También están divididos respecto á la huelga; la mayoría desea que dure solo un día, pero algunos gremios quieren que dure hasta

conseguir la reducción á las ocho horas de jornal.

Halando de esta huelga y del artículo que anoche publicó *La Epoca*, dice *El País*:

«No parece sino que tiene que vengar el gobierno del Sr. Cánovas alguna ofensa de las masas socialistas, cuando *La Epoca* excita al gobierno á que les presente la batalla el 1.º de Mayo.»

No acertamos á explicarnos esta conducta en el órgano conservador, después de los halagos dirigidos á los obreros por el Sr. Cánovas antes de las elecciones.»

Los conservadores y la seguridad personal.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Nos escriben de Ecija, que el domingo 15, al salir del baile (de la Filipina), parece que algunos esbirros municipales apalearon á dos máscaras, según se dice, por haber sido electores del candidato liberal D. José María Lopez.»

No sabemos si este ha sido efectivamente el motivo de la paliza, es muy fácil también el motivo de la paliza, es muy fácil también que los sablazos que dió el cabo Fernandez fueran con objeto de hacer cardenales á los sujetos que iban con disfraces de obispo.

Si los palos se dieron con ese objeto, todavía las máscaras tienen que agradecer el «ascenso canónico».

De todos modos, si como se dice en Ecija, el alcalde, Sr. Perez de Mena, mandó apalear brutalmente á las inofensivas máscaras por venganza de la protesta que suscribieron de abusos electorales, cometido contra la candidatura liberal del Sr. Lopez, la acción no puede ser más infame, y los agredidos, llevando á los tribunales á los esbirros del alcalde y aun á esta misma autoridad, no harían más que lo que deben.

Por lo visto, en estos tiempos que corren, el ser liberal en Ecija, lo mismo que en los distritos de Osuna y Estepa, es sinónimo de victimas.»

Robos en Málaga.

Dice *La Union Mercantil*:

«Mientras tanto, los robos se suceden en Málaga de un modo alarmante, acaso como en ninguna otra época. Parece que no existen resortes de gobierno ni medios de contener la audacia de los criminales, que derriban tabiques, practican escalos y asaltan á los vecinos en los mismos portales de su casa, para ponerles la mordaza y registrar los muebles.

En época de anarquía no ha ocurrido esto. ¿Podemos verlo con calma?»

El juego en Vizcaya.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«No es solo en Valencia y en Andalucía donde se juega, que también en Bilbao se tira de la oreja á Jorge, y hasta del brazo á Marcelino, según se dice, y las autoridades maldito el caso que hacen.»

La reforma constitucional.

Un periódico republicano, *La Publicidad*, de Barcelona, la combate en estos términos:

«Lo que unas Cortes ordinarias hicieran, otras pueden deshacerlo. Esto es de derecho. Y si nó, de sentido común, que en ocasiones es superior al derecho.»

Por todo esto, á nosotros nos trae sin cuidado que la Constitución sea ó no reformable. El sufragio universal, que es más que el derecho electoral reconocido á todos, pues significa la soberanía nacional en acción, no necesita para determinar un estado de derecho tantas andrúminas como determinan los artículos 111, 112 y 113.

Denme á mí una mayoría republicana, si quiera esta solo sea de un voto, y la República quedará hecha *ipso facto*, legalmente, y sobre todo, sin trastornos ni convulsiones; pues quien no reconozca la voluntad del país, legítimamente consultado y representado, es un faccioso.

Opinion mía, pues: que si los monárquicos resuelven entretenerse en discutir la reformabilidad de la Constitución, háganlo en hora buena, pero que en cuanto á nosotros los republicanos, cuestión es esa que debe tenernos sin cuidado.»

Algo habría que replicar á las teorías espuestas en el precedente trabajo; pero aparte de estos reparos, se ve que hay republicanos que no conceden importancia al principio de la reforma constitucional.

El Manifiesto de Peral.

Pocas personas han tenido la paciencia de leerlo de una tirada á causa de su extensión. Los periodistas tampoco han tenido espacio para leerlo con detenimiento, porque los extractos que publican son muy deficientes.

El Sr. Peral dice en el Manifiesto que no ha hablado antes porque su situación de militar se lo impedía, y que ahora, que es ya libre, lo hace; recuerda las alabanzas y felicitaciones que del público, la prensa y las autoridades recibió con motivo de las pruebas del submarino; copia largos trozos de la sesión del Senado en que se acordó felicitarle; respeta el parecer emitido por la Junta técnica, pero no así el del Consejo Superior de Marina, en cuyos documentos ha habido, según el Sr. Peral, cambios y supresiones; afirma que el cargo que se le dirigió acerca de la *guirinda* del barco es insignificante y gratuito; rectifica frases y afirmaciones que se han dado por suyas en los informes oficiales; asegura que hizo más de lo que había prometido en la construcción y las pruebas del *Peral*, y copia varias comunicaciones que dirigió al ministro de Marina.

Insiste en que ha habido mala fé en las apreciaciones de sus jueces, y sostiene que la com-

petencia científica de los mismos nada significa, porque otras muchas colectivas peritas han negado ó rechazado inventos que luego han resultado ciertos; advierte que el mecano como el del submarino no puede ser perfecto, ni mucho menos, desde la primera vez, como ha sucedido tambien con otros; dice que los gastos excedieron muy poco de lo que se habia presupuesto; rechaza por erróneos ó torpes varios juicios del informe del Consejo sobre su bar; declara que si expuso la vida de los tripulantes fue con anuencia de ellos, y porque esto es propio de los deberes del militar; cree que por la indiscrecion de las publicaciones oficiales aprovecharán en el extranjero, en Francia, los descubrimientos que él ha demostrado en el Perú; acude en repetidas ocasiones al testimonio del Sr. Echegaray, por los artículos en defensa del submarino que ha publicado dicho ingeniero y poeta, y termina por excitar á los españoles á que cumplan con sus patrióticos deberes.

Rinde el Sr. Peral cuenta de las cantidades invertidas, y termina lamentando se le haya privado de su invento, el cual está apoyado por las leyes de propiedad intelectual, y de que, mientras en España permanecemos cruzados de brazos, otros países están trabajando en la navegacion submarina, utilizando los documentos que aquí se han hecho públicos. En los periódicos, incluso en los más afectos al Sr. Peral, se nota como cierta frialdad, habiendo quizá contribuido á esto el descomulgado entusiasmo de los pasados meses, las dimensiones colosales del Manifiesto y el haberse éste publicado en un periódico satírico.

ECOS DE MADRID

La Cuaresma y la primavera.—Iglesias y paseos.—Sermones y «cruces».—Ayunos y lanquetés.—En la embajada de Francia.—En la de Inglaterra.—La recepción del jueves y el concierto del viernes.—Viajes.—Los teatros.—Obras nuevas.

La Cuaresma y la primavera han llegado juntas este año.

Si los templos se ven llenos, en los paseos es inmensa tambien la concurrencia.

Algunas bellas y elegantes penitentes, despues de escuchar un sermón, ó de asistir á un Miserere, van á ostentar sus encantos en el Retiro ó en la Fuente Castellana.

Otras más severas ó más devotas, no concurren á ninguna parte durante los ejercicios piadosos celebrados en la capilla del Sagrado Corazon; y su ausencia se ha notado en el teatro Real, en el sarao de Palacio y en la reunion del jueves en casa de los condes de Sedano.

Pero es casi seguro que cumplida esa época de retiro y abstinencia, tornarán á presentarse en los círculos del gran mundo.

No han de faltarles ocasiones en la semana actual, que promete ser fecunda en reuniones.

Esta noche banquete en la embajada francesa, dedicado principalmente al jefe del gobierno y á su hermosa consorte; mañana martes en la legacion de los Estados Unidos; el jueves otra gran comida en la de Inglaterra, y más tarde el segundo *roulé* de los condes de Casa Sedano; en fin, el viernes concierto «de intimidad» en el hotel de la calle de Olózaga, que promete ser agradable é interesante por los aficionados y artistas que han de tomar parte en él.

Entretanto, se empieza á hablar ya de viajes más ó menos largos.

Andalucía es el objetivo al presente de todas las escursiones; lo cual no tiene nada de sorprendente ni de extraordinario. ¡Son tan deliciosos los días primaverales bajo aquel hermoso cielo! ¡Es tan blanda y tan suave la temperatura en ese país privilegiado!

Una de las primeras personas que saldrán para él es la duquesa de Tetuan, que debe marchar en fecha muy próxima á Málaga; aunque no la lleva allí el deseo de disfrutar del dulce clima, sino de asistir á una persona de su familia, enferma de gravedad.

Se trata del riquísimo capitalista y senador del reino D. José Fontagut Gargollo, quien se dirigió á dicha ciudad á principio del mes en busca de alivio á sus males, que hasta ahora no ha encontrado.

Tambien los condes de Valdegrana proyectan una nueva expedicion cinegetica, que los tendrá algunas semanas ausentes de Madrid.

Por último, gran parte de los representantes extranjeros recorren igualmente el suelo andaluz: allí está el conde Dubski, allí el baron y la baronesa Stumm, y allí debe ir asimismo Turkhán Bey, ministro de Turquía.

En cambio, tenemos ya entre nosotros á la amable condesa de Casal Rivetiro, esposa del que representa tan noble y dignamente al vecino reino de Portugal.

Los teatros son durante la cuaresma los sitios más favorecidos por la gente amiga de divertirse; cerrados los salones, en ellos se cita la *high life* cortesana.

El termino cercano de la temporada del régio coliseo, donde apenas quedan unas cuantas funciones de abono, y la clausura próxima asimismo del de la Princesa, prometen á los restantes mayor número de espectadores.

El que con tanto acierto dirige el eminente actor Emilio Mario no cerrará sus puertas en 1891 hasta 31 de Mayo; de modo que será el punto favorito de reunion de los que rinden culto al arte y á la literatura.

Ignoramos si en él ó en otro se estrenará el nuevo sainete que acaba de escribir Ricardo de la Vega con el extraño título de *El Sr. Luis el tumbón, ó Despacho de huevos frescos*.

Si no es en la preciosa sala de la calle del Príncipe, la obra del ingenioso autor de *La cacion de la Lola*, *Los baños del Manzanares* y *El café de la Libertad*, se representará de fijo en otro de los teatros de sus triunfos:—el de Apolo, que resucitó no há mucho otra de sus obras más entretenedas y graciosas:—*Novillos en Polvoranca*.

ASMODEO.

El almirante Pinzon.

En Moguer (Huelva), donde residia hace algunos años buscando el reposo que los achaques de su edad avanzada requerian, falleció anteanoche el almirante de la armada D. Luis Hernandez Pinzon.

El distinguido anciano, descendiente de una ilustre raza de marinos, que ha proporcionado muchos días de gloria á la patria, nació en

el pueblo que le ha visto morir, el año 1816, é ingresó muy jóven en la carrera de la armada.

Ha desempeñado innumerables destinos, y entre los hechos de su historia de marino destacan los de la guerra del Pacífico.

En el Congreso tuvo asiento desde 1843 á 1866, y en el Senado lo ha tenido por derecho propio desde 1881. En los últimos años ha vivido el Sr. Hernandez Pinzon por completo apartado de la política.

Ultimamente el gobierno le nombró por decreto de 13 del corriente vicepresidente de la comision organizadora del centenario de Colon en Huelva, como homenaje á sus servicios y á su glorioso apellido.

La plaza que deja vacante corresponde al más antiguo de los vicealmirantes en situacion de reserva, que es el Sr. D. Guillermo Chacon.

El general Martinez Campos.

El general Martinez Campos continúa un poco resentido en su salud, aunque el mal no ofrece gravedad.

Ayer le visitó el Sr. Sagasta, pero no pudo verle, pues acababa de acostarse el general.

Porque el mal debe ser en el hígado, pues el general se ha cubierto repentinamente de un color amarillento, como si hubiese sufrido un derrame de bilis.

Los primeros síntomas de la enfermedad los sintió el general Martinez Campos en Palacio, donde habia ido á un asunto particular.

De allí se dirigió á casa del duque de Tetuan, donde sintiéndose peor se hizo servir una taza de té.

Viendo que no se mejoraba se dirigió á su casa, sintiéndose tan mal en el camino, que hubo de tomar un coche de punto, llegando á su domicilio cubierto de sudor frio tan abundante, que humedeció la ropa exterior y con tan gran dificultad de respirar, que alarmó profundamente á la familia.

Hoy el general Martinez Campos está mejor por fortuna.

Algunos periódicos añaden que es posible no acepte la presidencia del Senado, pero nada hay hasta el presente que autorice esta presuncion.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El natalicio del principe Fernando. Sofia 22.—Para celebrar el aniversario de su nacimiento, el principe Fernando dará el jueves próximo una gran recepcion, á la cual están invitados los representantes de Inglaterra, Austria, Italia, Rumania, Grecia y Servia.

Las relaciones de Bulgaria con varias de las grandes potencias, tienden á mejorar de dia en dia, y se cree que no tardará en reconocerse oficialmente el actual órden de cosas establecido en el Principado.

Los cereales en Francia. Paris 22.—Poca variacion ofrecen nuestros mercados, y especialmente el de cereales, que sigue muy desanimado.

Las transacciones son escasas, los precios muy elevados y el estado de los campos tampoco ofrece halagüeñas esperanzas.

En Bardeos se pagan los trigos del país á 22 francos; los de Orán á 21'75, y los de Australia á 22'25 el saco de 80 kilos.

En Santos los precios fluctúan entre 25 y 26'25 francos.

Las noticias de Nueva-York acusan una ligera baja en los precios.

La insurreccion chilena. Buenos-Aires 22.—Procedentes de Chile han llegado á Mendoza 209 emigrados políticos, que lograron salvar la frontera.

Segun han declarado, el movimiento insurreccional sigue en aumento, añadiendo que las fuerzas rebeldes, al mando del general Urriza, s n dueñas de los puertos de Pisagua, Iquique, Antofagasta y Chañchal.

Estas noticias se hallan confirmadas por los últimos despachos recibidos.

Salió ileso. Londres 22.—Segun noticias oficiales recibidas de Buenos-Aires, el ministro del Interior, señor general Roca, salió ileso del atentado criminal de que fue objeto.

Continúa reinando tranquilidad en la República.

Catástrofe. Nueva-York 22.—Segun despachos de Halifax, ha ocurrido una explosion de gas *grisou* en las minas de Springhill (Nueva Escocia).

Hasta la fecha han sido extraidos 30 cadáveres; pero existe la triste certidumbre de que escedan de ciento las víctimas del siniestro.

Un abordaje.—Detalles. Londres 23.—Los despachos de Bruselas dan algunos detalles acerca del abordaje sufrido por el vapor inglés *Queen*.

Dicen que navegaba éste á las cinco de la madrugada por las cercanías del faro Galoper, dirigiéndose de Rotterdam á Cardiff, y que por efecto de una niebla muy intensa no advirtió la llegada del vapor belga *Ipswich*, el cual marchaba á toda máquina.

El choque fué tan terrible, que el buque inglés, cogido de flanco, quedó casi partido por la mitad.

El capitán y seis marineros del buque inglés que se hallaban sobre el puente, han perecido.

El cápitano y tres marineros lograron salvarse, siendo recogidos por una lancha. Uno de los marineros resultó con algunas heridas.

Los cuatro naufragos llegaron ayer á Anvers.

Elecciones en Francia. París 23.—Para cubrir las vacantes existentes en la Cámara de diputados, ayer se verificaron elecciones parciales en los distritos de Rouen, Avesnes, Bethune, Orthez Epinal y Prades.

De siete diputados que debian elegirse, han resultado triunfantes cinco republicanos. En los dos colegios restantes hubo empate, debiendo procederse, por lo tanto, á nueva eleccion el domingo próximo.

El estado de sitio y las elecciones. Buenos-Aires 23.—El estado de sitio fué ayer levantado provisionalmente, mientras se verificaban las elecciones municipales.

Estas han sido pacíficas, no registrándose el menor incidente.

Una vez terminado el escrutinio, el estado de sitio quedó nuevamente restablecido.

Lo de Chile.

Londres 23.—Un despacho recibido de Buenos-Aires dice que por noticias llegadas allí de Chile, por la vía de los Andes, se sabe que las tropas del gobierno han atacado en Pisagua á los insurrectos, derrotándolos completamente. Añade que las tropas leales se dirigen á Iquique, con objeto de dar una nueva batalla á los insurrectos y recuperar la plaza.—*Fabra*.

Fusion de ferro-carriles.

Segun vemos en la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, la fusion de la Compañía del Norte con la de Francia y la de Alemania no está aún hecha, pues á la aprobacion del gobierno tiene que preceder necesariamente la reunion de juntas generales extraordinarias de accionistas, y éstas ni siquiera se han convocado.

El gobierno ha autorizado á la Compañía del ferro-carril del Norte para que proceda á la permuta con el Ayuntamiento de Madrid del terreno que ocupan las máquinas elevadoras de agua del viaje de la Reina en la Montaña del Príncipe Pio, por otro sito en el paseo del Rey, con objeto de que pueda construirse el ala derecha de la estacion.

La «Gaceta».

Guerra.

Real decreto nombrando general de division al de brigada D. Martiniano Moreno y Lucena.

—Idem id. á D. Narciso Herrera Davila.

—Idem id. á D. Joaquin de Ceballos Escalera.

—Idem id. general de brigada al coronel de infantería D. Calisto Amerelle y Rodriguez.

—Idem id. á D. Antonio Sanchez Campomanes.

—Idem id. al coronel de Artillería D. Tomás San Juan y Reguera.

—Idem id. al coronel de infantería D. Francisco Castilla y Parreño.

—Idem id. al coronel de Carabineros D. Federico Muñoz y Maldonado.

—Idem id. al coronel de infantería D. Fernando Vivar y Gazzino.

—Idem id. teniente general al de division D. Luis Pando y Sanchez.

—Idem id. á general de division al de brigada D. Máximo Cánovas del Castillo.

—Idem id. á general de brigada al coronel de infantería D. Wenceslao Mohin y Lemaur.

—Idem id. gobernador militar de la provincia de Murcia, á D. Narciso Herrera Davila.

—Idem id. jefe de brigada de Castilla la Nueva, á D. José Sanchez y Castillo.

—Idem id. gobernador militar de Segovia, á D. José Campos y Ardoval.

—Idem id. vocal de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, á D. Mariano Capdepon y Maseres.

—Idem id. gobernador militar de Cáceres, á Isidoro Llul y Metjavila.

—Idem id. jefe de brigada de Castilla la Nueva, á D. Manuel de la Cerda y Gomez Pedros.

—Idem id. jefe de brigada de Cataluña á don Federico Muñoz y Maldonado.

—Idem id. gobernador militar de Orense á D. Pedro Zubieta y Jaen.

—Idem id. comandante general de division del distrito de Navarra á D. Tomás San Juan y Reguera.

—Idem id. comandante general de Valencia á D. Joaquin Ceballos Escalera y Pezuela.

—Idem id. secretario de la Inspeccion de la Guardia civil á D. Vicente Martitegui y Perez de Santa Maria.

—Idem id. jefe de seccion del ministerio de la Guerra á D. Fernando Alameda y Chancourt.

—Idem id. subinspector de ingenieros de Valencia á D. Enrique Puigmoltó y Mayans.

—Idem id. jefe de brigada de Valencia á don José Marqués y Torres.

CRÓNICA TRISTE

Antes suicida que asesino. En la calle de La Gasca, núm. 36, cuarto segundo, izquierda, se suicidó un hombre de cuarenta y cuatro años, de nacionalidad belga, llamado D. Camilo Evvard, dependiente que era del ingeniero Mr. Armando Gerard.

Mr. Evvard se hallaba de huésped en la casa mencionada, y ayer por la mañana encerróse en su cuarto, se acostó en su lecho y con un cortaplumas inflirió varias heridas en el pecho, en los costados y en el cuello.

Esta última fué la que le produjo la muerte por haber interesado la yugular.

En una de las puertas del cuarto, marcadas con sangre, se leian estas dos palabras:

Sierra, causante.

Sobre una mesa habia un libro abierto, y en una de sus hojas, entre grandes coágulos de sangre se leía: *Antes suicida que asesino. Pobre esposa mia, hijos de mi alma!*

El apellido Sierra corresponde con el de un capataz de unas minas en donde Evvard estuvo con el ingeniero Mr. Gerard.

Parece que entre el belga y el capataz mediaban resentimientos por cuestion de intereses.

El suicida deja en su país á su esposa y cuatro hijos.

Y vá de robos Los ladrones continúan haciendo de las suyas, sin que la policia los moleste ni interrumpa en sus faenas.

No pasa día sin que ocurra en esta poblacion algun robo.

Hé aqui los efectuados ayer, de que se tiene conocimiento:

Uno en la calle del Meson de Paredes, número 56, piso tercero, habitacion de un guardia de Seguridad; otro en el cuarto principal de la calle de Leganitos, núm. 10, y otro en la del Reloj, núm. 8, principal derecha.

Todos ellos se cometieron con fractura de puertas, no consiguiéndose, como ya es corriente, detener á los autores.

Assinatos. Dicen de El Escorial que ayer fué encontrado sobre la vía férrea completamente destrozado, el cadáver de un joven de unos diez y seis años.

De las averiguaciones practicadas resulta que fué muerto algunas horas antes á consecuencia de un disparo de arma de fuego cargada de perdigones.

Créese que fué despues llevado á la vía, á alejar sospechas y para dar á suponer que habia succumbido arrollado por el tren.

Hay presas cinco personas, tres de ellas pertenecientes á una misma familia.

Se ha encontrado la caballería que sirvió para trasladar el cadáver á la vía, y más un saco manchado de sangre, en el debieron meterle.

Eusebio Diaz, uno de los presos, tenia manchada de sangre la camisa.

Las armas de fuego. Una desgracia ha tenido lugar en Nijar (mería), que ha conternado á todo aquel vecindario.

Parece que al regresar de una cacería el maccutico de aquel pueblo D. Jacinto Bana con otros amigos, uno de éstos, al bajarse a poner la red, cayó al suelo, disparándosele escopeta, dando el tiro en el pecho del Sr. non, que quedó muerto en el acto.

Colision sangrienta. El comandante del puesto de la Guardia de Villardefrade (Valladolid) ha telegrafado la primera autoridad de la provincia manifestándole que en el pueblo de San Pedro de tarce ocurrió la otra noche una sangrienta colision entre varios mozos, resultando de la friga heridas de gravedad con armas de fuego Constantino Coca y Salvador Juarez, habiéndose detenidos y puestos á disposicion del Jgado instructor Modesto Galido, Pedro Al y Norberto Abril como presuntos autores de hecho.

Hasta en la casa de Dios! En la iglesia de las Calatravas le fué sustituido ayer á D. Antonio Robles un alfiler de cataba con brillantes.

El rata huéy. En el puente llamado de los Tres Ojos, línea férrea del Mediodía, fué arrollado ayer por un tren un sugeto llamado Lucio Alcalde Torralba el cual, por ser sordo, no oyó el silbido de la comotora, que le anunció repetidas veces el peligro.

El desgraciado resultó con las dos piernas fracturadas, y con pocas esperanzas de vida fué llevado al hospital Provincial.

Victima de su deber. Ha fallecido el guardia civil del puesto de Villarejo de Salvanés que dias pasados fué herido gravemente en la carretera de Valencia por una partida de malhechores.

AL MENUDEO

Manifestaciones de cariño. Leemos en *El Imparcial*.

«El Sr. Sagasta fué ayer objeto de una inesperada y espontánea manifestacion de cariño.

Salió á dar un paseo con el Sr. Laá por la Puerta de Hierro, y al llegar á la pradera que se extiende antes de llegar al puente de los Franceses, una gran multitud que en diferentes grupos merendaba en el campo, al reconocer al jefe del partido liberal, le saludó con entusiastas vivas y cariñosas aclamaciones.

Muchas de dichas personas, entre ellas una comision de señoritas, se acercaron al señor Sagasta, invitándole reiteradamente á que merendase con ellas.

Una comision de individuos, al parecer industriales bien acomodados, se acercaron tambien al Sr. Sagasta, diciéndole:

—Venga Vd con nosotros. Allí todos somos amigos de Vd. No hay más que un republicano, y ese le quiere á Vd. tanto como nosotros.

El Sr. Sagasta agradeció á todas aquellas muestras de deferencia, y se volvió á Madrid, viendo que era imposible continuar su paseo.»

Matante. El visitador general de consumos Sr. Figueroa, descubrió ayer en una casa del barrio de la Prosperidad un depósito clandestino de jamones y petróleo.

Con mandamiento del juez presentóse allí y se incautó de 146 kilos de jamones y varias latas de petróleo.

El Sr. Figueroa se apoderó tambien de 70 kilos de jamon que trataban de introducir, sin abonar derechos, por el Paseo de la Castellana.

El visitador general sorprendió en la Casa de Campo una berlina particular que era dedicada á la introduccion de matute. En un cajon hecho *ad hoc* y muy bien disimulado, ocultábase grandes cantidades de géneros que entraban en Madrid sin satisfacer derechos.

Por fin se dió con el secreto, y el Sr. Figueroa encontró allí 182 kilos de jamon.

La salud pública. Dice *El Siglo Médico*:

«El estado sanitario de Madrid en la presente semana, ha sufrido un cambio que merece consignarse.

A pesar de la benignidad de la temperatura, se ha observado que los catarros de la faringe, de la laringe y de los bronquios, las pulmonias y pleuresias, se acentuaban notablemente, y lo mismo ha sucedido con las afecciones reumáticas.

Ha habido bastantes congestiones del cerebro y del pulmon, y tambien se han observado algunas hemorragias.

La mortalidad ha aumentado.

Los abogados no matriculados. La Sala de lo civil de la Audiencia de esta córte ha fallado, con motivo de reclamar sus honorarios un abogado que no formaba parte del colegio y que no estaba matriculado por lo tanto, que todos los letrados que no paguen oportunamente la contribucion industrial no tienen derecho á reclamar el pago de sus honorarios en el ejercicio de su profesion.

La velada del Ateneo. Muy notable fué la velada musical celebrada anoche en este centro.

Llenaban las tribunas bellas y elegantes damas; no habia ni un solo sitio vacante en los escaños, y el salon presentaba brillantísimo aspecto.

Tratábase de cir al distinguido pianista Mario Calado, el cual interpretó con gran habilidad y esquisito gusto un programa escogido, en el que figuraban los distintos géneros de composiciones escritas para piano por los más insignes maestros.

El artista fué aplaudido con entusiasmo, y tuvo que añadir al programa algunos números.

El Sr. Canalejas ha llegado á Alicante, donde

sus amigos le han hecho un afectuoso recibimiento. Se propone visitar á Alcoy para dar las gracias por su eleccion.

Al almuerzo que ayer dió el Sr. Castelar al general Mitre concurrieron la señora Pardo Bazan y los Sres. Valera, Nuñez de Arce, Menéndez Pelayo, Estrada (D. Santiago), Ibarbalz, encargado de Negocios de la República Argentina, Fabra (D. Nilo) y el secretario del general.

Vemos en un colega que el general Martínez Campos ha puesto reparos al Sr. Cánovas á dos senadores propuestos para vicepresidentes, y tambien se dice que uno de los vicepresidentes del Senado lo será el duque de Sexto.

El Sr. Linares Rivas, atendiendo á los ruegos de varias corporaciones de Santiago, gestiona el indulto del carabiniere Manuel Rey, hijo de aquella poblacion, condenado á muerte por habersela dado en Alicante á un sargento del mismo instituto.

Con igual interés trabaja desde hace dias el Sr. D. Juan Maissonave, el Sr. Arroyo y los demás diputados por la provincia.

El Sr. Bosch renunciará la senaduría por la Económica Matritense, y en la vacante se presentará candidato D. Luciano Puga.

El Pretendiente D. Carlos curó la quemadura que sufrió con el Bálsamo de Fernolite.

Pleito por un título. El día 17 del corriente se ha visto en el juzgado del Sur el pleito sobre mejor derecho al ducado de Sotomayor, que sostienen el marqués de Casa-Irujo, mayordomo mayor de Palacio, y el duque de la Roca.

Crónica de espectáculos

España.

Pasado mañana miércoles, se verificará en este teatro el beneficio del representante de la empresa, D. Alfredo Ruiz, poniéndose en escena, por única vez, y en obsequio al beneficiado, el popular drama del laureado poeta D. José Zorrilla, titulado Don Juan Tenorio, obra que tanto despertó la curiosidad del público en la presente temporada, tanto por la creacion que del papel de doña Inés hizo la primera actriz señorita Guerrero, cuanto por la magistral interpretación que obtiene en D. Ricardo Calvo, el protagonista del drama, y en D. Donato Jimenez el del Comendador; el aparato y novedad con que está puesta toda la segunda parte, por el escenógrafo D. Amalio Fernandez. Anguramos, pues, un brillante resultado al beneficiado, y es de esperar acuda gran concurrencia á la única representación de la obra predilecta del público de Madrid.

El estreno de la obra nueva del eminente autor D. José Echegaray, titulada Un crítico incipiente, tendrá lugar decididamente el viernes 27 del corriente.

Comedia.

Los célebres ilusionistas que están funcionando en este teatro, han verificado anoche una suerte de su repertorio, que ha sido la admiración del numeroso público que llenaba todas las localidades de aquel elegante coliseo. Dicha suerte consiste en la metamorfosis de un personaje sujeto á una plancha por medio de grillos, desapareciendo instantáneamente y apareciendo en su lugar una señora: todo este juego lo verifica Mr. Thorn en tan poco tiempo, que nos hemos creído entregados á un poder mágico. Es este un trabajo digno de ser visto por todo Madrid.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

La cuestion obrera y el 1.º de Mayo.

Berlin 23.—En Frigurgo de Brisgan (duca de Baden) han ocurrido algunos disturbios promovidos por los obreros empleados en las obras de alcantarillado de la ciudad.

Estos, en número de 50, marcharon con banderas rojas en manifestacion á la casa del ingeniero jefe de las obras, reclamando el pago de los jornales devengados.

Los obreros fueron rechazados por la policia, resultando muchos de ellos heridos, dos de los cuales de bastante gravedad.

El orden quedó restablecido despues de haber sido presos 13 de los principales instigadores de la manifestacion.

Paris 23.—La comision parlamentaria encargada de informar acerca de la cuestion obrera, ha llegado por fin á un acuerdo sobre el arbitraje.

Los patronos y empleados, lo mismo que los trabajadores, podrán organizar entre ellos dicho arbitraje, y además se instituyen consejos permanentes para resolver las diferencias que se susciten entre fabricantes y obreros.

Londres 23.—La situacion entre los obreros de las fábricas de cristales y duenos de las mismas, es en extremo tirante.

Los últimos, en vista de las exigencias crecientes de sus operarios, se han coligado, acordando trasladar sus fábricas á otro departamento, donde son más baratas las primeras materias y la mano de obra.

Los trabajadores están indignados, y anarquistas y socialistas hacen causa comun con ellos.

Se teme que esto dé lugar á gravísimos desórdenes.

El problema obrero comienza á tomar un nuevo aspecto. A las amenazas de huelgas y á las pretensiones de los trabajadores contestan los patronos con una estrecha liga entre sí, encaminada á la enérgica defensa de sus intereses.

Paris 23.—En todos los grandes centros industriales de Francia se preparan imponentes manifestaciones obreras con motivo de la fiesta de 1.º de Mayo. Es probable que se repitan en algunos puntos el domingo siguiente, ó sea el día 3.

El gobierno está resuelto á desplegar la mayor energia para que no se turbe el orden ni se falte á la ley de reuniones.

Sir Carlos Foster.

Washington 23.—Sir Carlos Foster, nuevo secretario del ministerio de Tesorería, ha de

clarado que continuará por ahora la misma politica económica que su antecesor.

Tambien se ha mostrado contrario á la libertad de acuñacion de Moneda de plata, y favorable al régimen de reciprocidad y proteccion.

Medidas represivas.

Lisboa 23.—Todos los clubs republicanos han quedado cerrados por orden de la autoridad.

Menotti Garibaldi

Roma 23.—Se asegura que Menotti Garibaldi saldrá en breve con direccion á Massaua con una mision del gobierno italiano en Abisinia. Se atribuye importancia política á ese viaje.

Movilizacion de tropas.

Paris 23.—A juzgar por las indicaciones de algunos periódicos, en Abril próximo se realizará el ensayo de movilizacion parcial del 15 cuerpo de ejército francés.

Es probable que las tropas movilizadas sean las que guarnecen los puntos más cercanos á la frontera de Italia.

Los simulacros se practicarán en este caso en las llanuras del Var.

Tambien la escuadra francesa del Mediterraneo hará grandes simulacros de ataque, defensa y desembarco.

Comision arancelaria.

Paris 23.—Esta mañana han informado ante la comision arancelaria los Sres. Julio Roche y Develle, que han defendido la necesidad de mantener en el proyecto las cifras marcadas por el gobierno en diferentes materias, y especialmente en los hilos, algodones y vinos.

Asimismo han pedido que se mantenga la exencion de derechos para los cáñamos, yutes y otras plantas textiles.

La Emperatriz de Alemania.

Paris 23.—La Emperatriz madre del Emperador Guillermo, prolongará su permanencia en esta capital hasta el viernes próximo.—Fabra.

El jueves 19 fué llamado el juez del distrito del Sur al ministerio de Gracia y Justicia.

Mañana es esperado en Madrid el Sr. Oliveira Martins.

Se indica como próximo el ascenso del juez del Sur, D. Emilio Mendez.

Abonarés de Cuba.

En la Gaceta de ayer se ha publicado la instruccion para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de presupuestos de la isla de Cuba de 18 de Junio último, sobre pago de abonarés expedidos á jefes, oficiales y clases de tropa del ejército y Armada de dicha isla, por el concepto de alcances y mitad de alcances anteriores á 1.º de Julio de 1882.

Cádiz 23 (10'35 mañana).

Director C. R. E. D. El jueves marchan á Madrid los diputados electos.

El último de mes dejará de publicarse La Dinastía, órgano de los conservadores.—Quero.

La cuestion del pan.

Continúan quejándose los vecinos de Madrid de que el pan que ahora se expende en varias tabernas es de mediana calidad y adolece de falta de peso.

Bien es verdad que los tahoneros tienen la magnanimidad de haber bajado los cuatro centimos tan cacareados.

Un falso penitente.

Hemos oido que anda por varios confesorios un verdadero pecador, que en vez de confesar sus culpas, da sablazos en el tribunal de la penitencia.

Pocos dias hace que un confesor, asustado ante las intimaciones del penitente negro, se vió en el caso de salir á la sacristia y pedir prestadas á un compañero las pesetas que deseaba el estafador.

La Junta provincial del censo se ha reunido esta tarde, para proceder al nombramiento de interventores para la eleccion de un diputado provincial en el distrito de Alcalá-Chinchón, que ha de celebrarse el 1.º de Marzo.

Diputacion provincial.

En la sesion de esta tarde se ha discutido el presupuesto adicional.

Han consumido los tres turnos en contra los Sres. García Gordo, Espana y Briones, los tres censurando que la comision de Hacienda diga en la Memoria que el presupuesto se presenta con superavit, cuando en realidad aparecerá con déficit, por ser ilusorios la mayor parte de los ingresos que se consignan; el Sr. Espana, además, lamentando que se hagan gastos nuevos, que pueden llevar al cordero á la boca del lobo (alude á la suspension de que hablan los periódicos), y extranando que el presidente de la corporacion, con la autoridad que le da su cargo, no haya practicado gestiones extra-oficiales para que graviten sobre otros organismos cargas que hoy pesan sobre la provincia, como, por ejemplo, los gastos de higiene, cuyos productos percibe el Ayuntamiento, y las Clínicas de San Carlos, que debieran ser costeadas por el Estado.

El Sr. Perez de Soto dice que el actual presidente no podia haber hecho lo que no hicieron antes otros presidentes que teman, además, la autoridad de ex-ministros de la Corona.

El Sr. Morales y Fernandez dice que todos los presupuestos de los monárquicos le parecen defectuosos, y que nunca los aprobará.

(Rumores; el presidente agita la campanilla y advierte al orador que en los presupuestos de la Diputacion han intervenido siempre los republicanos.

Hablan en pró de la totalidad del dictamen los Sres. Díez y Galvez Hoiguin, manifestando que la comision de Hacienda tiene el deber de incluir como créditos cobrables todas las sumas que no estén consideradas como partidas fallidas, y que esto es lo que ha hecho al redactar el proyecto de presupuesto.

A las siete continúa la sesion.

BALANCE DEL DIA.

El Consejo de ministros, que continuaba reunido á la hora de cerrar esta edicion, dice se ocupará de las materias que comprenderá el discurso de la Corona; de la composicion de las mesas parlamentarias; del arreglo parroquial de Madrid y de un reglamento, sino hemos entendido mal, sobre el matrimonio civil.

Algo se hablará tambien en el Consejo de la conversion de Cuba, y de las bases para el concurso de un nuevo crucero.

De la conversion de Cuba creemos verosímil que se diga algo, porque los periódicos oficiales han dicho un dia y otro que el correspondiente decreto anunciando sus condiciones se publicaria en la Gaceta en los primeros dias de esta semana.

Sobre la composicion de las Cámaras, hemos oido hoy á los amigos del gobierno que se nombrará presidente del Senado al general Martinez Campos; aunque añadiendo—lo cual no ha dejado de llamarnos la atencion—que se espera que ha de dimitir el general Martinez Campos una vez publicado el decreto en la Gaceta, y que entonces sería nombrado el Sr. Elduayen.

Para vicepresidentes se indican los señores duque de Sexto, Pezuela y Torreanaz.

Lo que se ha dicho de posible salida de estos ó de los otros ministros, no tiene fundamento, por lo que oímos, y más aún, por lo que presumimos; porque el mismo Sr. Cos-Gayon, si quiera le desagrada mucho llevar los presupuestos con el aumento considerable que los lleva, en aras de la disciplina pasará con la posible firmeza el mal rato que le espera.

Más verosímil nos parece á nosotros una crisis de que no se habla hasta ahora, y es la crisis contraída al Sr. Silvea cuando haya concluido la discusion de las actas ó tal vez la discusion del Mensaje.

El Sr. Silvea, que sabe la energia justificada con que las oposiciones están dispuestas á proceder en la cuestion de actas, en vez de ponerse enfrente de este movimiento, y para facilitarse á sí mismo la salida del gobierno, parece que tiene el propósito de dejar entregados á sus propias fuerzas á los poseedores de actas sucias.

De manera que suscitando la cólera de sus propios amigos, y procediendo de un modo anómalo, á como acaba de hacerlo Crispi en Italia, el Sr. Silvea, dícese que se dispone á buscar por estos caminos su retirada del gobierno, para quedarse con más sosiego y libertad en los bancos de la mayoría.

Nos parece bien, desde el punto de vista de la imparcialidad, que el Sr. Silvea no ampare á los diputados que traigan malas actas; pero habria sido más acomodado al buen sentido jurídico, que el Sr. Silvea, cuando se hacian las elecciones, hubiera evitado los escándalos cuya consumacion ahora le escandaliza.

A quienes esta doble terapéutica no va á parecer tan bien, es á sus amigos los ministeriales.

El nuevo empréstito que se proyecta para saldar los descubiertos del Tesoro de la Peninsula, dícese que se hará en deuda al 5 por 100 de interés.

La conversion de la deuda de Cuba, dícese asimismo que se hará dando 21 billetes de 1890 por 20 de 1886.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 23 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries like 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. series G. y H., etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 2'80 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 dñs., 2'70 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'98 pesetas. Londres, á 8 dñs., libra esterlina, 25'97 pesetas. Londres, á 60 dñs., id., 06'00 pesetas. Londres, á 90 dñs., id., 25'78 pesetas. Berlin, á 8 dñs., marco de 100 dineros, 0'600 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Nueva oscilacion en baja de los fondos. Del cambio á que terminó el sábado la contratación oficial del 4 por 100 interior á los que hoy se han cotizado, resulta la baja de 20 á 25 céntimos.

El aspecto general de los mercados de fondos públicos viene siendo de demanda constante, y nuestra Bolsa ha seguido, como es consiguiente, la misma tendencia, según hemos hecho notar en estas reseñas de E. Cosas.

¿Por qué ahora se inicia nuevo rumbo? Bien pudiera ser, como tantas otras veces se ha visto, que la baja actual naciera de las combinaciones propias de la contratación en busca de una diferencia ó arbitraje por razon de cambios.

Pero como tanto se habla de estas ó las otras operaciones de crédito, ya sobre la conversion de las Deudas de Cuba, ya sobre la forma de recoger las obligaciones del Tesoro que vencen y se amortizan en 30 de Junio próximo, y asimismo sobre si se hará una nueva emision para consolidar la Deuda flotante, etc., etc.; tambien podrán contribuir estas preocupaciones á que nuestro mercado no muestre la firmeza que por mucho tiempo ha sido su nota característica.

En la cotizacion de esta tarde resultan los siguientes cambios que indican esta falta de firmeza en las negociaciones:

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado en partida á 77'60 y 65. A fin del corriente desde 77'75 á 77'55, siendo el último cambio 77'65.

A fin del próximo entre 78 por 100 y 77'80, terminando su contratación á 77'90. Tambien se han cotizado primas de medio por ciento á fin de Marzo, á 78'45 y 50.

El 4 por 100 exterior á 79'35 y 40 en partida. En la Bolsa de Paris resulta con una baja de 3/16.

La Deuda amortizable al 4 por 100 de 90'15 ha bajado y queda á 89'90.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 á 103'15 y 10.

Los de 1890 de 97'95 á 98'15. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'70 y 75.

Las acciones del Banco de España solo con el cambio de 400 por 100. Las de tabacos á 88 por 100 y 89'25. Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 77'65 dinero; fin del próximo, 77'85 dinero. (DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'43. Londres 23.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'31.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 23 (4'10 t.).—Interior, 77'67.—Id. próximo 00'00.—Exterior, 79'42.—Id. próximo, 00'00.—Amortizables, 00'00.—Cubas 1886, 103'05.—Id. 1'90, 98'12.—Nortes 75'75.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 60'90.—Idem próximo, 00'00.—Francias, 39'40.—Id. próximo, 00'00.—Orenses, 17'15.—Id. próximo, 00'00.—Añanizas, 131'60.—Id. próximo, 000'00.—onocido Paris fin Feb 77'31.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 23 (3'15 t.).—4 por 100 exterior, 77'33.—3 por 100 francés, 95'70.—5 por 100 italiano, 95'05.—4 por 100 turco, 19'62.—4 por 100 húngaro, 00'00.—3 por 100 portugués, 56'93.—Banco Hipotecario, 555'00.—Id. de Méjico, 623'00.—Id. Otomano, 630'00.—Céd. Argt. E. 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 352'00.—Andaluces, 470'00.—Alicante, 320'00.—Egipcias 000'00.—Cubas, 1886, 503'00.—Id. 1890, 479'00.—Rio Tinto, 587'00.—Tharsis, 173'00.—Panamá, 00'00.—Lombardo, 000'00.—Cape Coper, 121'00.—Empréstito francés, 94'10.—Alpines, 225'00. Londres 23 (12 t.).—4 por 100 exterior, 77'18.

Bibliografía.

Cesarina, por Alejandro Dumas, hijo. Version castellana de Torcuato Tasso Serra.—Barcelona, Luis Tasso, editor, 1891. En 8.º, 327 páginas. Una peseta.

Cesarina, Lo que vemos todos los dias, La caja de plata, Un mazo de cartas y Treinta palomas, son las producciones, bellisimas por cierto, que componen este volumen. La traduccion es, como todas las del Sr. Tasso, elegante y correctísima.

El Banco General de Madrid

hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

Se ha descubierto un rapé llamado Nasalina para curar á tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. Véase el prospecto. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º sobre 0. A las doce de la misma, 15º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13º sobre 0. La máxima fué de 17º sobre 0. La mínima, de 2º sobre 0. El barómetro marca 715 milímetros. Buen tiempo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Matías, Apóstol y San Modesto, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Carboneras, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. Al anochecer se rezará el Via Crucis y rosario.

En San Antonio de los Alemanes se celebrará misa solemne á las diez, y por la tarde, á las cinco, ejercicios y Miserere, predicando el señor Manzanos.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el Sr. Villala.

En San Pedro de los Naturales (Torrecilla del Leal), habrá Miserere al anochecer predicando el Sr. Lopez Conde.

En San Juan de Dios y en Atocha sigue la novena de Jesús del Perdon, predicando los señores Butragueño y rector.

En San Martín y San Marcos siguen las Misiones, predicando los PP. Maruri y Arcos, y los Sres. García Morales y Rivilla.

En San José siguen los ejercicios de la Congregacion del Cristo del Desamparo, predicando el Sr. Diaz Guijarro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon ó en San Millán; la de la Paz en la Catedral ó la de la Paz y Gozos en San Martín.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion extraordinaria, fuera de abono, á beneficio de la prima donna dramática señora Tetrzini.—A las 8.—Gloria Ugolini.

Español.—121 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Entre bobos anda el juego.—Don Juanito.

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Servir para algo.—La duquesa de Alora.—Juego de gran ilusion «El suplicio de Persia», por los celebres Thorn y Darwin.

Princesa.—4.ª serie.—16.ª de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El camino de la gloria.—Baile.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Los madgyares.

Apolo.—A las 8 1/2.—Los trabajadores.—A las 9 1/2.—La república de Chamba.—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 1/2.—El día de la Ascension.

L. ra.—6.ª serie.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Vestirse de largo.—A las 9 1/2.—Los postres de la cena.—A las 10 1/2.—Carambolas.—A las 11.—Los primos de mi mujer.

Es-lava.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 9 1/2.—El joven Telmaco.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Caretas y capuchones.

Roma.—A las 8 1/2.—El hijo del leñador.—A las 9 1/2.—Mujeres en huelga.—A las 10 1/2.—Chúpate esa!—A las 11 1/2.—Los interesados.—Baile.

Montaña rusa y café.—Todos los dias.

¿ES CURABLE LA TISIS PULMONAR?

CRÍTICA DE LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS

La Academia de Ciencias Médicas.

Catorce enfermos ha utilizado la Comisión de doctores nombrada por esta Academia para observar la acción curativa de las *Píldoras Antisépticas*. Entre ellos había tuberculosos incipientes en primero y segundo período. En los primeros momentos bastó siempre administrar una caja en la forma indicada por el autor para desaparecer todo indicio y curar radicalmente el catarro bronquial que estos enfermos padecen. En este caso se han observado curaciones verdaderamente radicales. En el segundo período, la Comisión de la Academia no ha podido por menos de maravillarse ante resultados tan halagüeños como los obtenidos con las *Píldoras Antisépticas*. De los catorce, ha visto la Comisión *once curados*, dos aliviados; solo uno dejó de obtener beneficios por haber sido atacado de hemoptisis cavernosa.

Premios y distinciones.

Las *Píldoras Antisépticas* han merecido en Exposiciones internacionales:

Diploma de Honor.

Medalla de Oro.

(En la Exposición de Barcelona no obtuvieron premio por no aspirar á él, razón habida á que su autor era consejero general de la misma.)

Aprobación de la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*.

Aprobación de la *Sociedad de Medicina de Francia*.

Aprobación de la *Sociedad Nacional de Higiene pública de París*.

Aprobación de la *Academia Científica Europea de Bruselas*.

Aprobación de la *Sociedad Humanitaria Croce Bianca*, italiana de Livorno, con premio de su majestad el rey Humberto I de Italia.

Los médicos españoles.

Continuación de la lista de profesores.

Con el empleo de las *Píldoras Antisépticas* se han curado la tisis pulmonar que padecían varios médicos ilustrados, entre ellos el Dr. García Monsalve, de Madrid (Factor 14, tercero).

El Dr. González de Segovia, médico de la Beneficencia provincial de Madrid, certifica que ha curado á varios enfermos afectados de tisis pulmonar con el uso de las *Píldoras Antisépticas*.

El Dr. Tamayo, de Sevilla (calle de Barcelona, 3), ha curado el año último más de 80 tísicos españoles y extranjeros administrándoles las *Píldoras Antisépticas*.

El Dr. Rodríguez de Madrona, de Segovia (plaza de Santa Eulalia, 15), certifica haber obtenido curaciones radicales en enfermos tísicos empleando las *Píldoras Antisépticas*.

Han obtenido curaciones el doctor Guerrero, de Madrid (Gravina, 6); el doctor García Barceña (Príncipe, 30); el doctor Sejuga (Corredera, 21, 1.º); el doctor López de la Molina, de Palencia; el doctor Gadea Prá, de Alicante; el doctor Puigval, de Alarcón; el doctor Leandro Pérez, de Minas de Riotinto; el doctor Rico, de Avila; el doctor Zacarías Fernández, de Cabezas de

Alambre (Avila); el doctor Caselles de Santa María de los Caballeros; el doctor Cazorra, de Almería; el doctor Candela, de Aspe; el doctor Muñoz, de Verges; el doctor Callejas, de Alcaraz; el doctor Camilleri Alfonso, de Madrigueros (Albacete); el doctor Valverde, de la Roda; el doctor Acedo, de Hornachos (Badajoz); el doctor Sanz, de Zalamea; el doctor Trapero, de Burgos; el doctor Domingo Grau, de Barcelona; el doctor Nazario Castro, de Villoreda de Esgueva (Burgos); el doctor Mate y Renedo, de Tortales (Burgos); el doctor Domenech, de Canet (Castellón); el doctor Torres, de Cádiz; el doctor José O. López, de Jerez de la Frontera; el doctor Tortosa, de Alarcón (Cuenca); el doctor Barrio, de Arnedo (Logroño); el doctor Fuster, de Molina (Murcia); el doctor Rato, subdelegado de Medicina, de Gijón; el doctor Villamil, de Vega de Ribadeo (Oviedo); el doctor Nieto, de Castrillo de Don Juan (Palencia); el doctor Manrique, de Melgar de Inzo (Palencia); el doctor Casal, de Tenorio (Pontevedra); el doctor Periañez, de Ciudad-Rodrigo; el doctor Félix Antigüedad, de Fuentes de Béjar (Salamanca); el doctor Pozas, de Penagos (Santander); el doctor Juan Antonio Cid, de Castellar de Santiago (Ciudad-Real); el doctor Castro, de Granada; el doctor Martín, de Motril; el doctor Pérez, de Tharsis (Huelva); el doctor Baeza, de Guñar (Segovia); el doctor Blasco, de Caspe (Zaragoza); el doctor Gracia Patas, de Toved (Zaragoza); el doctor Baens, de Paleogonzalo; el doctor Blanco, de Moraleja; el doctor Almaráz, de Bermillo de Suyo; el doctor Valera, de Amarilleja; el doctor Saiz, de San Vicente de Alcántara (Badajoz); el doctor Vaquero, de Benegiles (Zamora); el doctor Bayo, de Cihuela (Soria); el doctor Rodríguez, de Las Regueras (Asturias); y otros muchos, cuya lista sería verdaderamente interminable, y á cuyos ilustrados profesores pueden y deben consultar los enfermos de sus respectivas localidades.

Muchos médicos en su entusiasmo, verdaderamente delirante, por las *Píldoras Antisépticas*, las invocan de modo distinto, pero siempre con forma muy espresiva. Así, el doctor Ojeda, de Lences Briviesca (Burgos), las titula *Perlas de Oro*; el doctor López, de Sevilla, dice son á la tisis lo que la quinina al paludismo (fiebres intermitentes), etc., etc.

Un poco de historia.

A raíz del portentoso descubrimiento de las *Píldoras Antisépticas*, gran sorpresa apoderóse de los médicos. No creyeron algunos en la virtualidad de este medicamento, temerosos de que fuera uno de tantos reclamos sin seriedad ni razón científica que diariamente se anuncian, y que aparecen y desaparecen como meteoros en el espacio de los mundos médicos. Tampoco creían varios médicos en las doctrinas parasitarias que informan la acción fisiológica y terapéutica de las *Píldoras Antisépticas*.

Vinieron las demostraciones, y la opinión médica empezó á reflexionar. Bien pronto se acreditó el medicamento entre los enfermos, que se las recomendaron mutuamente. Se re-

galaron millares de cajas á los profesores, y multiplicáronse seguidamente testimonios de curas asombrosas.

Los médicos imparciales y justos felicitan al autor; los enfermos envían sus bendiciones y sus hurras de gratitud. Se enteran de ese entusiasmo los extranjeros y se disponen á hacer experimentaciones. La *Sociedad de Medicina de Francia* concedela *equeatur*, y lo propiamente la *Sociedad Nacional de Higiene Pública*, de París. Ambas Corporaciones proclaman miembro al autor, en justo premio á sus desvelos. La *Academia Internacional de Ciencias* vota más tarde por la bondad y eficacia de las *Píldoras Antisépticas*, y por unanimidad es proclamado Audet presidente de dicha Academia.

Un médico italiano, que viaja por España, toma buena nota de este descubrimiento contra las enfermedades más graves de las vías respiratorias, y al llegar á su país, Liorno, expone á la consideración de sus compañeros el hecho por él presenciado, de haber visto curaciones de tisis pulmonar en grado avanzado, usando las *Píldoras Antisépticas*. Los oyentes admiten en principio la posibilidad. Se abre una información y el presidente de la *Sociedad Humanitaria*, profesor Biolletti, propone expedir diploma y condecoración al autor de las *Píldoras Antisépticas*, y conferirle el premio de Humberto I, rey de Italia.

La buena nueva corre por todo el mundo, y desde Constantinopla, por medio del profesor Aliprandi, lo mismo que de Buenos-Aires el doctor Tuati, y de Bruselas y Rusia é islas oceánicas, piden *Píldoras Antisépticas*.

La preocupación se va disipando, las doctrinas antisépticas triunfan en toda la línea, y las *Píldoras Antisépticas* ocupan hoy el primer lugar en el formulario de los médicos que marchan al unísono de los grandes descubrimientos.

La victoria, si bien tras luchas gigantescas de alto y bajo vuelo, se ha alcanzado.

Legiones de médicos las defienden y dicen: «Callen las pasiones y triunfe la verdad»

Preguntan asimismo su eficacia millares de enfermos de todas las naciones y de todos los pueblos.

¡Qué mucho, pues, que hayan alcanzado tantos y tan repetidísimos triunfos!

¡Qué mucho que hayan caído de su pedestal aquellos que han pretendido sustituirlas con otros procedimientos, valiéndose de su autoridad y de su renombre!

Nos ratificamos.

Tras las exageraciones de un supuesto tratamiento contra la tisis, que pretendía curar esta enfermedad poco menos que por *arte de magia*, ha seguido un desaliento en el ánimo de los médicos y de los enfermos; desaliento que á toda costa y por humanidad es menester disipar, toda vez que las *Píldoras Antisépticas* son un remedio seguro para curar la tisis pulmonar en la inmensa mayoría de los casos. Si las *Píldoras Antisépticas* curan la tisis, ¿por qué tanta zozobra en presencia de esta enfermedad? Estamos seguros de que nadie perecería de

tisis pulmonar si emplease á tiempo nuestras *Píldoras Antisépticas*.

Levanten, pues, su espíritu los enfermos del pecho y entreguen su curación á la virtud de las *Píldoras Antisépticas*.

Las *Píldoras Audet*, son:

Antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios. — **Reconstituyentes**, porque modifican favorablemente la nutrición general. — **Remedio de ahorro**, porque evitan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancia. — **Remedio respiratorio**, porque son poderoso auxiliar de la respiración ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las Píldoras Antisépticas

CALMAN LA TOS, modifican y disminuyen la expectoración, alzan las fuerzas, ovican el apetito, evitan el enflaquecimiento y cortan la fiebre.

Aseveración.

Estamos seguros de que no hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia á la bondad de nuestras «*Píldoras Antisépticas*» para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo tenemos motivos para sospechar que lo que prescriben los médicos más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho es una débil expresión de nuestras «*Píldoras Antisépticas*».

Conclusiones.

1.ª La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las *Píldoras Antisépticas Audet*. — 2.ª Las *Píldoras Antisépticas*, á diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre. — 3.ª El uso de las *Píldoras Antisépticas* está exento de todo peligro. — 4.ª Las *Píldoras Antisépticas* se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación. — 5.ª Las *Píldoras Antisépticas*, después de cinco años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por *obstinado é injusto* á todo aquel que no las emplee cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

Nota final: La opinión pública podrá vivir extraviada un corto espacio de tiempo; pero en definitiva, á virtud de su divino é innegable instinto, se decide por lo bueno y rechaza lo inútil. Obsérvese, por fin, que los grandes adelantos en todos los ramos del saber humano son debidos á genios extraños á la cátedra.

Las *Píldoras Antisépticas* se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías de España, y se remiten por correo á todas partes, previo envío de su importe al *Instituto Audet*, San Bartolomé, 7, Madrid. — Consulta diaria, de doce á dos. Los forasteros pueden consultar por carta.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Curar radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tómalo á tiempo y con constancia. evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. — Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.ª

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, se curan radicalmente con el jaralé antiepiléptico de F. Urgell. Se expende, farmacia del autor, Riera, 23, Vich. Dr. Martínez Jacometrezo, 22, y Dr. Gomez Pamo, Santa Isabel, 5, Madrid.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

Sublime ELIXIR PARA EL PELO de Botot

Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VEN EN TODAS LAS BUENAS CASAS

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja. — *Pidanse en las farmacias.*

SI tienen también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, usen los **Gigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — *Véase el libro-prospecto que se da gratis.*

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

Papaina TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Croupidos, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se representan bajo la forma de **Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc.**, mientras que el Aceite de HOGG es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen olor de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de la *Escuela de Farmacia de París*, que deberá hallarse en el etiquetado de cada frasco.

Exige el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de la *Escuela de Farmacia de París*, que deberá hallarse en el etiquetado de cada frasco.

Sin Copaiha ni Mercurio

Curación de las Enfermedades secretas por el **CUBEJINA LEGNAUX**

Con este precioso medicamento se curan, en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisanas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes. Lechaux, P.º, 3.ª, Catherine 164 Burdeos.

Madrid: Melchor García; por menor Moreno Miguel; Barja y Miguel; Carlos Alvarado; Barcelona: Vicent Ferrer y Ca; Almería y Utrich; Saffarada Ferrer y Ca; Drogueria S. Añeta; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo, Vlada de Soñito; Aragón: De gencos; — Galdak. Garavito Cadi, Juan Matos; Agaña de Menoza. — Granada: J. Rubin Utrera; Santos Pérez y Ca; — Málaga: Utrera; Aguilar Canales. — San-Sebastián: Utrera de Tornera. — Santander: Juan Bernardo Soro-Sevilla: Páiz y Ca; Huelva: Utrera; — Valencia: Andrés y Faba; Estogona H. — Valladolid: Cartero; Calvo y Cacho. — Zaragoza: Ros H. Sanan Jordan.

SUBASTA CASA NUEVA EN

buen sitio por pliegos cerrados á tipo libre el 10 de Marzo. Magdalena, 2, Notaría.

COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el **ES-CUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. — Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Hero Universal; Barcelona Sres. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

GIRODY FONTANEZ

reparadores S, Madrid

ULTIMA PUBLICACION

DE

EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOI STOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 7 50 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.